

754D- Programa de doctorado en Ingeniería Eléctrica, Matemáticas y Computación
Rama del conocimiento
Ciencias
Coordinador del programa de doctorado
Dr. Miguel Ángel Hernández Verón
Objetivos de la titulación
<p>Los objetivos del periodo de formación de este Programa de Doctorado son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La formación científica y técnica en los conocimientos y habilidades necesarios para una futura investigación interdisciplinar en las diversas áreas involucradas en este Programa de Doctorado (Ingeniería Eléctrica, Matemáticas, y Computación), especialmente desde un enfoque de tecnología y aplicación de Ingeniería eléctrica basada en ciencias matemáticas y de computación. -Que los alumnos aprendan a manejar aplicaciones avanzadas de cálculo simbólico y numérico, y sus posibles aplicaciones en el campo de la Ingeniería eléctrica, así como los procesos de documentación bibliográfica que les permitan iniciar y desarrollar su investigación. -Dar a conocer a los alumnos las líneas de investigación de los grupos de investigación de la Universidad de La Rioja que participan en este Programa de doctorado, así como los campos de aplicación de dichas líneas. -Potenciar la colaboración interdisciplinar entre las diversas áreas involucradas en este Programa de doctorado, para promover la formación de nuevo personal investigador (doctores y tecnólogos) para su posterior incorporación en trabajos de I+D+i en la universidad, la empresa y los centros de investigación y tecnológicos de La Rioja y otras comunidades. - Poner al estudiante en disposición de iniciar la elaboración de una tesis doctoral que consistirá en un trabajo original de investigación en alguna de las líneas de investigación del programa. <p>El objetivo del periodo de investigación es la elaboración y presentación de la tesis doctoral.</p>
Titulaciones de acceso al período de formación
Relacionadas científicamente con el currículum de la titulación
Licenciatura en Matemáticas
Licenciatura en Informática
Licenciatura en Físicas
Ingeniería Industrial
Ingeniería Informática
Ingeniería en Telecomunicaciones
Ingeniería en Automática y Electrónica Industrial
Con estas titulaciones, los alumnos son admitidos directamente al programa de doctorado, sin cursar complementos de formación.

Otras titulaciones

De acuerdo con las normas de acceso y admisión, en el caso de estudiantes admitidos para cursar este programa de doctorado habiendo cursado titulaciones no incluidas en el apartado anterior, la Comisión Académica podrá establecer complementos de formación específicos, indicando en cada caso si habrán de cursarse con carácter previo o simultáneamente a las asignaturas de formación del programa.

Acceso al período de investigación

Para que un solicitante pueda ser admitido deberá satisfacer uno de los siguientes requisitos de formación:

- Máster interuniversitario en Iniciación a la Investigación en Matemáticas.
- Máster interuniversitario en Modelización Matemática, Estadística y Computación.
- Periodo formativo del programa de doctorado en IEMC.
- Otras titulaciones que, a juicio de la Comisión Académica responsable del programa de doctorado, acrediten la formación previa específica necesaria para la admisión a este programa de doctorado.
- En todo caso, será necesario haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS, o equivalente, en el conjunto de estudios universitarios de Grado y Posgrado, de los que, al menos 60 habrán de ser de nivel de Máster.

Asimismo, la Comisión Académica podrá proponer complementos de formación específicos.

La Comisión Académica podrá utilizar de modo ponderado las titulaciones, materias cursadas y calificaciones presentadas en el Curriculum del solicitante para ordenar las solicitudes en vista a su admisión en función de las plazas disponibles.

Lenguas utilizadas a lo largo del periodo formativo: en general se utilizará el español para el desarrollo habitual del programa, e inglés para la lectura de bibliografía.

Oferta de líneas de investigación del periodo de investigación

Anualmente, la Comisión Académica responsable del programa de doctorado publicará un listado con el número plazas que se ofrecen en cada una de las líneas de investigación, y sin perjuicio del límite global establecido para el conjunto del programa.